

MUNICIPALIDAD CURACO DE VELEZ
ALCALDIA

REF.: Aprueba Presupuesto Municipal de ingresos, gastos para el
Año 2017.-

CURACO DEVELEZ, 15 de Diciembre del 2016

VISTOS :

El Acta Extraordinaria N° 12 del 28 de Noviembre del 2016, del Concejo Municipal de Curaco de Vélez y las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades."

DECRETO MUNICIPAL : N° 1955.-

APRUEBASE el Presupuesto Municipal de Ingresos, Gastos y Areas de Gestión para el año 2017 de la Municipalidad de Curaco de Vélez.-

A) PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBT. ITEM.	ASIG.	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	M\$
03				TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y REALIZACION DE ACTIVIDADES	80.300
01				Patentes y tasas por derechos	35.800
	001			Patentes Municipales	23.000
	002			Derechos de aseo	1.800
		001		En Impuesto Territorial	200
		002		De patentes Municipales	1.500
		003		Cobro Directo	100
	003			Otros derechos	11.000
		001		Urbanismo y Construcción	3.500
		002		Permisos provisorios	200
		003		Propaganda	1.000
		004		Transferencias de vehículos	4.500
		999		Otros	1.800
	02			Permisos y licencias	42.000
		001		Permiso de circulación	42.000
		001		Permiso de circulación de vehiculos beneficio municipal	15.750
		002		Permiso de circulación de vehiculos para el Fdo. C. Mun.	26.250
	03			Participación en impuesto territorial - Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	2.500
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	810.000
	03			De otras entidades públicas	810.000
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	25.000
		999		Otras Transferencias de la SUBDERE	25.000
	006			Del Servicio de Salud	650.000
		001		Atención Primaria Ley N° 19.378 Art 49	650.000
	007			Del Tesoro Público	125.000
		001		Patentes Acuicolas LEY N° 20.033 Art. 8°	65.000
		999		De Otras Entidades Públicas	60.000
	099			De Otras Entidades Públicas	4.000
	100			De otras Municipalidades	6.000
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.200
	01			Arriendo de activos no financieros	1.200
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.388.500
	01			Recuperación y reembolsos por licencias médicas	2.700
		001		Reembolso Art. N° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Unico	100
		002		Recuperacion Art. 12, Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Unico	2.600
	02			Multas y sanciones pecuniarias	2.600



SUBT. ITEM.	ASIG.	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	M\$
	001			De beneficio Municipal	1.000
	002			Multas Art. 14 N° 6, Ley N° 18.695 - De Beneficio del Fondo Común Municipal	500
	003			Multa por Ley de Alcholes - De beneficio Municipal	100
	005			Registro de Multas de Transito no pagadas - de Beneficio Municipal	100
	006			Registro de Multas de Transiro no pagadas - de Beneficio de otras Municipalidades	400
	007			Multas del Juzgado de Policia Local - De otras Municipalidades	200
	008			Intereses	300
03				Participación del Fdo. Común Municipal Art. 38 D.L. N° 3.063 de 1979	1.300.000
	001			Participación anual	1.300.000
04				Fondos de terceros	200
	001			Arancel al Registro de multas de transito no pagadas	100
	999			Otros Fondos de terceros	100
99				Otros	83.000
	001			Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	3.000
	999			Otros	80.000
				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.000
				Vehículos	4.000
				RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.000
				Ingresos por percibir	1.000
				SALDO INICIAL DE CAJA	15.000
				TOTAL INGRESOS MUNICIPALES	2.300.000



**B) PRESUPUESTO DE GASTOS
GESTION INTERNA (1)**

21				GASTOS EN PERSONAL	691.403
	01			Personal de planta	496.143
		001		Sueldos y sobresueldos	438.943
		001		Sueldo base	80.000
		002		Asig. De antigüedad	11.500
		002		Asig. De antigüedad, Art. 97 Letra g de la Ley N° 18.883 y leyes N°s. 19.180 y 19.280	11.500
		003		Asignación Profesional	27.000
		001		Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974	27.000
		004		Asignación de Zona	82.443
		001		Asignación del Zona Art. 7 y 25 D.L. N° 3.551	82.443
		007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	100.000
		001		Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	100.000
		009		Asignaciones especiales	8.700
		005		Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	8.700
		010		Asignacion de pérdida de caja	300
		001		Asignación por pérdida de caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	300
		014		Asignaciones compensatorias	48.800
		001		Incremento previsional, Art. 2, D.L. N° 3.501 de 1980	17.000
		002		Bonificación compensatoria de salud, Art 3°, Ley N° 18.566	7.800
		003		Bonificación compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	16.000
		999		Otras Asignaciones Compensatorias	8.000
		015		Asignaciones sustitutas	28.000
		001		Asignación única, Art. 4 Ley N° 18.717	8.000

SUBT. ITEM.	ASIG.	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	M\$
			999	Otras asignaciones sustitutas (Ley N° 20.033)	20.000
		019		Asignación de Responsabilidad	2.100
			002	Asignación de Responsabilidad Directiva	2.100
		022		Componente Base Asignación de Desempeño	31.600
		038		Asignacion de zonas extremas	18.500
	002			Aportes del empleador	9.000
		002		Otras cotizaciones previsionales	9.000
	003			Asignación por desempeño	31.000
		001		Desempeño Institucional	16.000
		001		Asignación de mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley 20.008	16.000
		002		Desempeño Colectivo	15.000
		001		Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1ero. Ley N° 20.008.	15.000
	004			Remuneraciones variables	12.000
		005		Trabajos extraordinarios	7.000
		006		Comisiones de Servicio en el país	5.000
	005			Aguinaldos y bonos	5.200
		001		Aguinaldo	2.000
		001		Aguinaldo de fiestas patrias	1.000
		002		Aguinaldo de navidad	1.000
		002		Bono de escolaridad	1.000
		003		Bonos especiales	2.000
		001		Bono extraordinario anual	2.000
		004		Bono adicional al bono de escolaridad	200
				Personal a contrata	104.260
	001			Sueldos y sobresueldos	88.260
		001		Sueldo base	20.000
		002		Asignación de antigüedad	400
		002		Asig. De antigüedad, Art. 97 Letra g de la Ley N° 18.883 y leyes N°s. 19.180 y 19.280	400
		004		Asignación de zona	20.000
		001		Asignación del Zona Art. 7 y 25 D.L. N° 3.551	20.000
		007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	16.000
		001		Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	16.000
		009		Asignaciones especiales	4.000
		005		Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	4.000
		013		Asignaciones compensatorias	11.200
		001		Incremento previsional, Art. 2, D.L. N° 3.501 de 1980	5.500
		002		Bonificación compensatoria de salud, Art 3°, Ley N° 18.566	1.200
		003		Bonificación compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	3.000
		999		Otras Asignaciones Compensatorias	1.500
		014		Asignaciones Sustitutivas	4.500
		001		Asignación única, Art. 4 Ley N° 18.717	4.500
		021		Componente Base Asignación de Desempeño	6.000
		037		Asignación Zonas Extremas	6.160
	002			Aportes del empleador	1.500
		002		Otras cotizaciones previsionales	1.500
	003			Asignación por desempeño	7.000
		001		Desempeño Institucional	4.000
		001		Asignación de mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley 20.008	4.000
		002		Desempeño Colectivo	3.000
		001		Asignación de mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley 20.008	3.000



SUBT. ITEM.	ASIG.	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	M\$
	004			Remuneraciones variables	5.000
		005		Trabajos extraordinarios	3.000
		006		Comisiones de Servicio en el pais	2.000
	005			Aguinaldos y bonos	2.500
		001		Aguinaldo	1.400
		001	001	Aguinaldo de fiestas patrias	800
		002	002	Aguinaldo de navidad	600
		002		Bono de escolaridad	400
		003		Bonos especiales	600
		001	001	Bono extraordinario anual	600
		004		Bono adicional al bono de escolaridad	100
03				Otras remuneraciones	35.000
	002			Honorarios asimilados a grados	34.000
	005			Suplencias y reemplazos	1.000
04				Otros gastos en personal	56.000
	003			Dietas a juntas, Consejos y comisiones	56.000
		001		Dietas a Concejales	53.000
		002		Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio	2.000
		003		Otros Gastos	1.000
				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	152.500
02				Textiles, vestuario y calzado	7.500
	001			Textiles y acabados textiles	500
	002			Vestuario, accesorios y prendas diversas	5.000
	003			Calzado	2.000
				Combustibles y lubricantes	8.000
	001			Para vehículos	8.000
				Materiales de uso o consumo	34.800
	001			Materiales de Oficina	10.000
	007			Materiales y útiles de aseo	3.000
	008			Menaje para oficina, Casino y Otros	300
	009			Insumos, repuestos y accesorios computacionales	10.000
	010			Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	2.000
	011			Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparación de vehiculos	3.500
	012			Otros materiales, repuestos y utiles diversos para mantenimiento y reparaciones	3.000
	013			Equipos menores	2.500
	999			Otros	500
05				Servicios básicos	40.400
	001			Electricidad	10.000
	002			Agua	1.800
	003			Gas	4.500
	004			Correo	1.100
	005			Telefonia Fija	10.000
	006			Telefonía celular	10.000
	007			Acceso a internet	3.000
06				Mantenimiento y reparaciones	5.600
	001			Mantenimiento y reparaciones de edificios	500
	002			Mantenimiento y reparaciones de vehiculos	3.000
	003			Mantenimiento y reparacion mobiliarios y Otros	300
	004			Mantenimiento y reparación de Máquinas y equipos de oficina	300
	006			Mant. y Reparación de otras maquinarias y Equipos	1.000
	007			Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	200

22



SUBT. ITEM.	ASIG.	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	M\$
	999			Otros	300
07				Publicidad y difusión	5.500
	001			Servicio de publicidad	5.000
	002			Servicio de impresión	500
08				Servicios generales	10.200
	001			Servicio de aseo	5.000
	007			Pasajes, Fletes y bodegajes	5.000
	010			Servicios de suscripciones y similares	200
09				Arriendos	20.000
	002			Arriendo de edificios	4.000
	003			Arriendo de vehículos	2.000
	005			Arriendo de máquinas y equipos	4.000
	999			Otros	10.000
10				Servicios financieros y de seguros	12.300
	002			Primas y gastos de seguros	12.000
	004			Gastos Bancarios	300
11				Servicios técnicos y profesionales	4.200
	002			Cursos de capacitación	4.000
	003			Servicios informáticos	200
12				Otros gastos de bienes y servicios de consumo	4.000
	002			Gastos menores	200
	003			Gastos de representación, protocolo y ceremonial	1.500
	004			Intereses, Multas y recargos	500
	005			Tasas y derechos	1.000
	999			Otros	800
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	748.250
01				Al sector privado	720.600
	002			Educación - personas jurídicas privadas, ART. 13, D. F. L. N° 1-3063/80	70.000
	003			Salud a personas jurídicas de derecho	650.000
	008			Premios y otros	600
03				A otras entidades públicas	27.650
	080			A las Asociaciones	100
	001			A la Asociación Chilena de M,unicipalidades	100
	090			Al fondo común municipal	26.450
	001			Aporte año vigente	26.250
	002			Aportes Otros Años	100
	003			Interese y Reajustes Pagados	100
	092			Al fondo común Municipal - Multas	500
	002			Art. N° 14. N° 6 Ley N° 18.695	500
	100			A otras Municipalidades	600
25				INTEGROS AL FISCO	100
	01			Impuestos	100
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	500
	01			Devoluciones	400
	04			Aplicación de Fondos de Terceros	100
	001			Arancel al Registro de Multas de Transito No Pagadas	100
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.500
	04			Mobiliario y Otros	1.500
	05			Maquinarias y Equipos	500
	001			Máquinas y Equipos de Oficina	500
	06			Equipos informáticos	1.500
	001			Equipos computacionales y perifericos	1.500
34				SERVICIO DE LA DEUDA	38.000
	01			Amortización deuda interna	24.500
	003			Creditos de Proveedores	24.500



SUBT. ITEM.	ASIG.	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	M\$
				Intereses Por deuda Interna	12.000
				Creditos de Proveedores	12.000
				Deuda flotante	1.500
35				SALDO FINAL DE CAJA	1.000
				TOTAL DE GASTOS GESTION INTERNA	1.635.253
SERVICIOS COMUNITARIOS (2)					
21				GASTOS EN PERSONAL	78.000
				Otros Gastos en Personal	78.000
				Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	78.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	216.000
				Alimentos y Bebidas	3.800
				Para Personas	3.800
				Combustible y Lubricantes	6.500
				Para Vehiculos	3.500
				Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	3.000
				Materiales de Uso o Consumo	12.000
				Otros materiales, repuestos y útiles diversos para mantenimiento y reparaciones	12.000
				Servicios Básicos	47.900
				Electricidad	45.000
				Acceso a Internet	2.500
				Otros	400
				Mantenimiento y Reparaciones	6.000
				Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	2.000
				Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos para la producción	4.000
				Publicidad y Difusión	1.400
				Servicio de Publicidad	600
				Servicios de Impresión	800
				Servicios Generales	135.400
				Servicio de aseo	130.000
				Pasajes, Fletes y Bodegajes	5.400
				Arriendos	2.000
				Arriendo de Vehiculos	2.000
				Servicios Técnicos y Profesionales	1.000
				Otros Servicios Tecnicos y Profesiobnales	1.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.600
				Transferencias al Sector Privado	6.600
				Premios y Otros	6.600
				TOTAL GASTOS SERVICIOS COMUNITARIOS	300.600
ACTIVIDADES MUNICIPALES (3)					
21				GASTOS EN PERSONAL	8.500
				Otros Gastos en Personal	8.500
				Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	8.500
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.500
				Alimentos y Bebidas	600
				Para Personas	600
				Textiles, Vestuario y Calzado	200
				Textiles, Vestuario y Prendas diversas	200
				Materiales de uso o consumo	800
				Materiales de Oficina	500
				Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	300
				Publicidad y Difusión	1.500
				Servicios de Publicidad	500
				Servicio de Impresión	1.000



SUBT. ITEM.	ASIG.	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	M\$
08				Servicios Generales	10.300
	011			Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	10.300
09				Arriendos	500
	003			Arriendo de Vehículos	200
	999			Otros	300
12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	6.600
	003			Gastos de Representación	6.000
	999			Otros	600
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.700
	01			Al sector privado	8.700
	008			Premios y Otros	8.700
				TOTAL GASTOS ACTIVIDADES MUNICIPALES	37.700

PROGRAMAS SOCIALES(4)

21				GASTOS EN PERSONAL	65.500
	04			Otros Gastos en Personal	65.500
	004			Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	65.500
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.100
	01			Alimentos y Bebidas	3.050
	001			Para Personas	3.050
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	700
	002			Vestuario, Calzado y Prendas Diversas	700
	03			Combustibles y Lubricantes	900
	001			Para Vehículos	900
	04			Materiales de uso o consumo	1.500
	001			Materiales de Oficina	1.500
	07			Publicidad y Difusión	2.050
	001			Servicios de Publicidad	2.050
	08			Servicios Generales	1600
	007			Pasajes, fletes y bodegajes	1600
	09			Arriendos	1300
	003			Vehículos	500
	999			Otros	800
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	137.300
	01			Al sector privado	112.300
	001			Fondos de Emergencia	3.000
	004			Organizaciones Comunitarias	15.000
	005			Otras Personas Jurídicas Privadas	18.800
	007			Asistencia Social a personas naturales	52.750
	008			Premios y Otros	22.750
	03			A Otras Entidades Públicas	25.000
	099			A Otras Entidades Públicas	25.000
				TOTAL GASTOS PROGRAMAS SOCIALES	213.900

PROGRAMAS RECREATIVOS (5)

21				GASTOS EN PERSONAL	44.272
	04			Otros Gastos en Personal	44.272
	004			Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	44.272
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.675
	01			Alimentos y Bebidas	1.575
	001			Para Personas	1.575
	02			Textiles, vestuario y Calzado	200
	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	200
	03			Combustibles y Lubricantes	400
	001			Para Vehículos	400
	07			Publicidad y Difusión	550
	001			Servicios de Publicidad	550
	08			Servicios Generales	2.250



SUBT. ITEM.	ASIG.	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	M\$
	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	250
	011			Producción de Desarrollo de Eventos	2.000
09				Arriendos	700
	003			Arriendo de Vehículos	700
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.600
	01			Al sector privado	3.600
	008			Premios y Otros	3.600
				TOTAL GASTOS PROGRAMAS RECREATIVOS	53.547
PROGRAMAS CULTURALES (6)					
21				GASTOS EN PERSONAL	17.800
	04			Otros Gastos en Personal	17.800
	004			Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	17.800
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	37.700
	01			Alimentos y Bebidas	200
	001			Para Personas	200
	03			Combustibles y Lubricantes	200
	001			Para Vehículos	200
	04			Materiales de Uso o Consumo	500
	012			Otros Materiales, repuestos y utiles Diversos para mantenimiento y Reparaciones	500
	07			Publicidad y Difusión	2.500
	001			Servicios de Publicidad	1.100
	002			Servicio de Impresión	1.400
	08			Servicios Generales	32.000
	007			Pasajes y Fletes	200
	011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	28.800
	999			Otros	3.000
	09			Arriendos	1.300
	001			Arriendo de vehículos	800
	999			Otros	500
	12			Otros Gastos en bienes y servicios de consumo	1.000
	999			Otros	1.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.500
	01			Al sector privado	3.500
	008			Premios y Otros	3.500
				TOTAL GASTOS PROGRAMAS CULTURALES	59.000
				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.300.000



ENRIQUE PEREZ AGUILAR
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR
ALCALDE